

¿Y QUÉ TAL SI?

No-Binariedad: la negación de la diferencia. Parte I



ALECTO MEDICI

Columnista RHI

VOL. III COLECCIÓN C:3 - C7

Nota: considero todo proceso de desarrollo personal válido y necesario. La única diferencia entre unos procesos y otros es la resultante de observaciones y la conclusión de los mismos. Sin embargo, la relación conmigo y con los otros depende de dicha diferencia y se evidencia en el comportamiento y las acciones en relación con los demás. Obviamente las experiencias que tenemos

como seres vivos difieren, pero no en lo relativo a ser humanos. En ese sentido, es indiscutible lo que pueda o no experimentar alguien en su relación consigo. Tampoco siento re-probación o desaprobar sobre el proceso de otra persona. Considero que identificarse respecto a un género, orientación sexual, género gramatical, o postura política entre otras, no puede ser presentado de manera

constructiva por un concepto o denominación que niega la pregunta por quiénes somos o cómo nos entendemos.

El mundo es, humano. Se tiene hoy acceso casi ilimitado a diversidad de discursos, posturas, historia y estructuras de pensamiento, además de un abanico gigantesco de productos tangibles e intangibles para el consumo. De la misma manera, la experiencia humana globalizada implica un constante encuentro de formas de ser, pensar y actuar, que no siempre resulta amistoso y lleva a conflictos locales e internacionales. La comprensión de la ciudadanía nacional discute con la ciudadanía global porque los principios y comportamientos que condicionan las relaciones políticas cambian con la región, el entorno, los códigos de valor y, sobre todo, con la historia de los pueblos que habitan en lo que conocemos como “país”, “nación”, “región” “espacio público”.

Dentro de las mismas naciones conviven comunidades diferentes como consecuencia de los movimientos migratorios acelerados desde la conquista y colonización de América, no precisamente por ser este continente tripartito un lugar de revolución de la conciencia, sino porque el mal llamado “descubrimiento de América” motivó y financió la exploración del planeta, fomentando el desarrollo tecnológico de la navegación, la industria, la explotación y el enriquecimiento de un estilo particular de ver el mundo. De esta manera el comercio internacional y el concepto de mercado en especial, permitieron la expansión europea sobre África, Asia, Antártida y Oceanía, no solo para explotar los recursos naturales y el

talento humano, sino también para establecer una visión de mundo en donde Europa se encuentra en el centro y los demás continentes existen para su beneficio. La psicología del norte geográfico como cúspide del mundo es más un reflejo de la concepción piramidal instalada por el poder dinástico de los pueblos antiguos (desde Sumeria hasta Egipto) que una estratagema política de dominación. Pero su transmisión cultural encarnada en la suposición de que existe un arriba y un abajo absolutos, sí lo es.

Lo que domina al mundo hoy es la idea de sujeto epistemológico consagrado por Descartes en sus *Meditaciones Metafísicas*. Descartes no se atrevió a cuestionar el ideal supremo de la dominación de occidente: el dios de los judíos y cristianos. La subjetividad posteriormente adquirió un discurso autónomo pues no se trataba simplemente de representar geoméricamente la relación entre quien conoce, lo que es conocido y el conocimiento. Así, como Marx explica el fetichismo de la mercancía como un proceso de enajenación en el *Capital*, del mismo modo la subjetividad hoy implica la idealización de una entidad ya no llamada ni alma ni espíritu, pero sí lo suficientemente ambigua en su denominación, para que en ella todo quepa. Se desconoce qué es la subjetividad y se atribuye su existencia a las características que se observan en los seres concretos y que permiten inferirla. La gente hoy cree, como antaño, en los ángeles y demonios, que cada uno es una subjetividad, como si hubiese substancia alguna, misteriosa incluso, que justifique sus arengas políticas y morales. En el fondo es la misma idea de alma o de espíritu con

diferente máscara, unas veces es personalidad, otras veces carácter, tildada a veces de “conciencia”, y muy contemporáneamente, identidad.

La diferencia entonces ya no es substancial entre un objeto u otro sino puramente circunstancial. El principio de comportamientos discriminatorios como el racismo consiste precisamente en que las diferencias son substanciales entre los seres, que se expresan a través de ciertas cualidades y que luego se convierten en valores. Pero esa observación de la diferencia es natural (no el racismo), es decir que las cosas son diferentes de acuerdo a su existencia y modo de ser. La valoración negativa o positiva entonces de la diferencia es un proceso social de apropiación del conocimiento. La discriminación, la xenofobia y la homofobia, por ejemplo, son efectivamente culturales.

Reconocer las diferencias específicas entre animales y plantas es una observación. Valorar la vida de unos seres sobre otros, es un proceso colectivo de acuerdo con las condiciones de vida y la relación con el entorno de quienes conforman esa colectividad. Pero lo que antes era una observación de lo concreto y lo sensible hoy en cambio se traduce en que las diferencias son circunstanciales porque no se establecen a partir de una indagación y cuestionamiento profundo sobre lo que se observa, sino porque se adecua la simple opinión a las observaciones iniciales estableciendo semejanzas y diferencias de manera simplista también. Hoy reina la opinión como código de valoración creando dependencia y esclavitud desde la superficialidad. Suele entonces suceder que

la ciencia es catalogada como determinista o inflexible porque incomoda a la simplicidad, al pensamiento básico que no pasa de la mera descripción.

Ahora bien, al proceso de interacción del sujeto con el conocimiento mediante la observación del mundo, el método científico, le sucedió lo que le ocurre a toda religión, ideología política o discurso público. Primero fue negado y estudiado a profundidad hasta constatar que era el mejor escenario posible para comprender la experiencia humana. Desarrolló filiales y defensores, convirtiéndose poco a poco en un dogma. Eventualmente decaerá y un nuevo paradigma se expresará derrumbando los cimientos envejecidos y erigiendo otros. Hoy nos encontramos en el proceso crítico de contradicción interna del sistema de pensamiento de la subjetividad (¿quién se conoce a sí mismo?) en donde sus más adeptos y ciegos seguidores sostienen toda clase de opiniones sobre la base de que el fundamento se adecua a su realidad y no poniendo a prueba el concepto mismo, en este caso, de subjetividad.

Volvamos atrás, la subjetividad es la suposición de que hay un “alguien” que conoce, y que a través del conocimiento se transforma y por eso es capaz de pensar, entender y actuar en el mundo. La subjetividad es una inferencia que se hace de la observación frente a la experiencia humana, en palabras simples, la subjetividad es reflexiva. Pero las personas usan el concepto de subjetividad o sujeto sin reflexionar, es decir, asumen los efectos de la reflexión, pero no su causa. Esto resulta en toda suerte de expresiones reduccionistas como “todo es cultura” o “el arte es

subjetivo”, basadas en falacias por generalización o causa simple, usualmente.

No tenemos evidencia más que de nuestras propias percepciones y de que estamos de alguna manera en capacidad de percibir. Aceptamos ese postulado con la modernidad incluyendo la idea de república, libertad, propiedad y autodeterminación. Se aceptó tanto en la historia como en las comunidades políticas, que la realidad es una percepción que puede ser construida incluso independientemente del mundo, es decir, tenemos ideas, pensamos abstractamente, podemos inventar dioses, componer cosas y otros seres con la imaginación[1]. Frente al solipsismo cartesiano en el que fácilmente se puede caer (la idea de que tal vez todo es producto de nuestra mente/imaginación), sobrevino la experiencia política del contrato social (fundamento de los estados modernos). Así, la subjetividad que era una categoría epistemológica se tradujo en un ejercicio concreto de relacionarse con otros a pesar de que, tal vez, los otros no existieran como conciencias iguales a la propia, pero con la certeza de sentirlos, verlos, oírlos, matarlos, como cuerpos que se parecen –tienen semejanza– en algún sentido. Nació el sujeto de derecho como una enajenación política acorde a la idea de república y de ciudadanía como un símil extendido a los tiempos esplendorosos de la Grecia clásica, revividos por el renacimiento y la ilustración. El sujeto pasó a ser el centro del universo, abstraído de la realidad y entonces a finales del siglo XIX se empezó a cuestionar fuerte pero inconscientemente la existencia del sujeto.

En la indagación se llegó a mediados del siglo XX a la conclusión de que la

subjetividad no es algo estático, no es un principio o substancia de la cual se pueda predicar nada que no sea puesto en juego en las reglas de la cultura. Así, se dio curso a la idea de que existen diferentes subjetividades de acuerdo al territorio, códigos de valor, conocimiento científico, prácticas económicas, relaciones interpersonales, etc.

A esto se le llamó relatividad (tomando el concepto de la física), suponiendo que la subjetividad al construirse es relativa al punto desde el cual se mira y de quién lo mira, olvidando que relatividad significa que los seres y las cosas en el universo están relacionadas entre sí en ciertas y muy específicas condiciones. En lo que se refiere a los seres humanos, estamos relacionados, es decir, somos relativos unos a otros, de acuerdo no a nuestro parecer u opinión, sino a condiciones específicas históricamente determinadas. Sin embargo, esto no significa que estemos exentos de determinarnos imaginariamente o de constituirnos y moldearnos de acuerdo a las representaciones que tenemos, pues estas mismas representaciones son material e históricamente determinadas.

La diferencia entonces, no es producto histórico de la convivencia de diferentes pueblos en ciertos territorios. La diferencia tampoco es un concepto desarrollado para encontrarse dispuesto a reconocer a otros, es el producto de la pregunta por el conocimiento y qué significa ser sujeto de conocimiento. La diferencia es connatural a nuestra humanidad por extensión al mundo natural.

Pies de página:

[1] La postura religiosa no es más inteligente, de hecho sostiene que hay una realidad anterior al propio conocimiento y luego niega que sea una realidad asumiendo que solo a partir de su conocimiento puede entonces el mundo tener sentido, es decir, ser real. La idea de dios es una petición de principio.

CONTINUARÁ...